



## INTENDENCIA

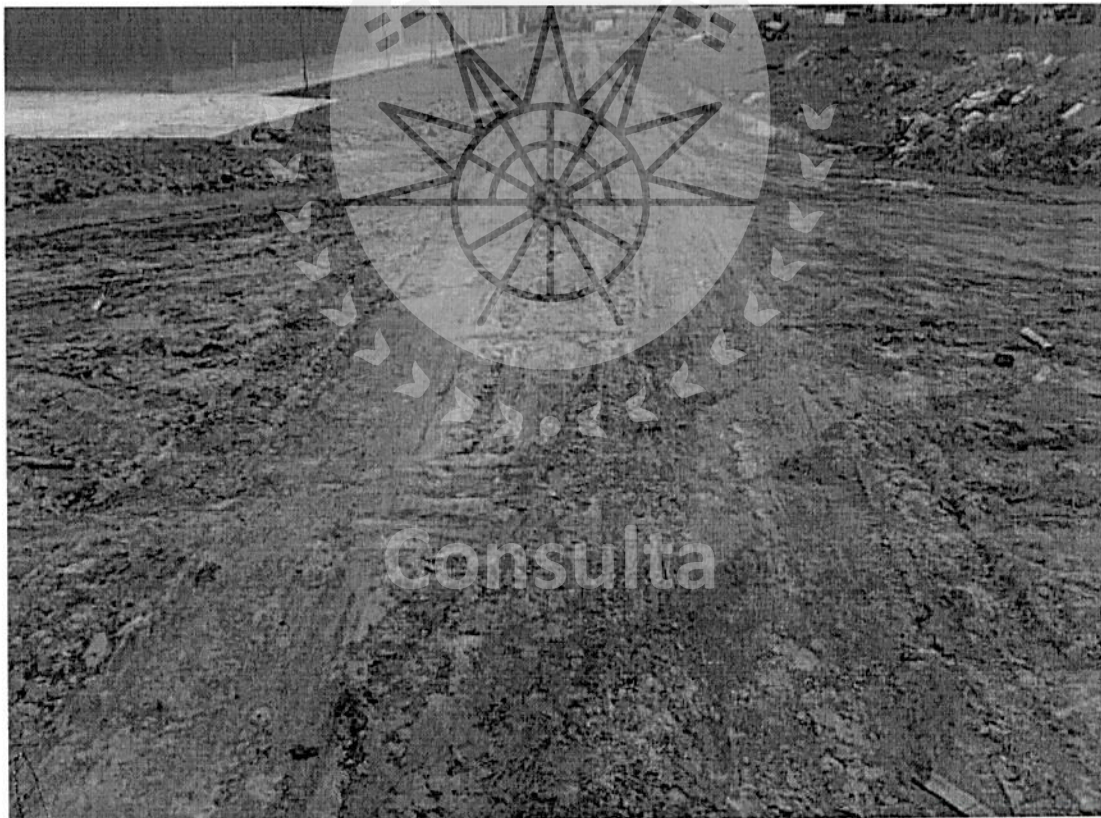
General Rodríguez, Prov. Buenos Aires, 20 de Abril de 2026

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos  
de la provincia de Buenos Aires.

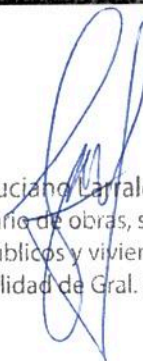
Sr. Ministro.  
Gabriel Nicolás, KATOPODIS.  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

REF.: Pavimento de Asfalto Caliente

Fotos del sector a intervenir ( Mendoza y Neuquen)

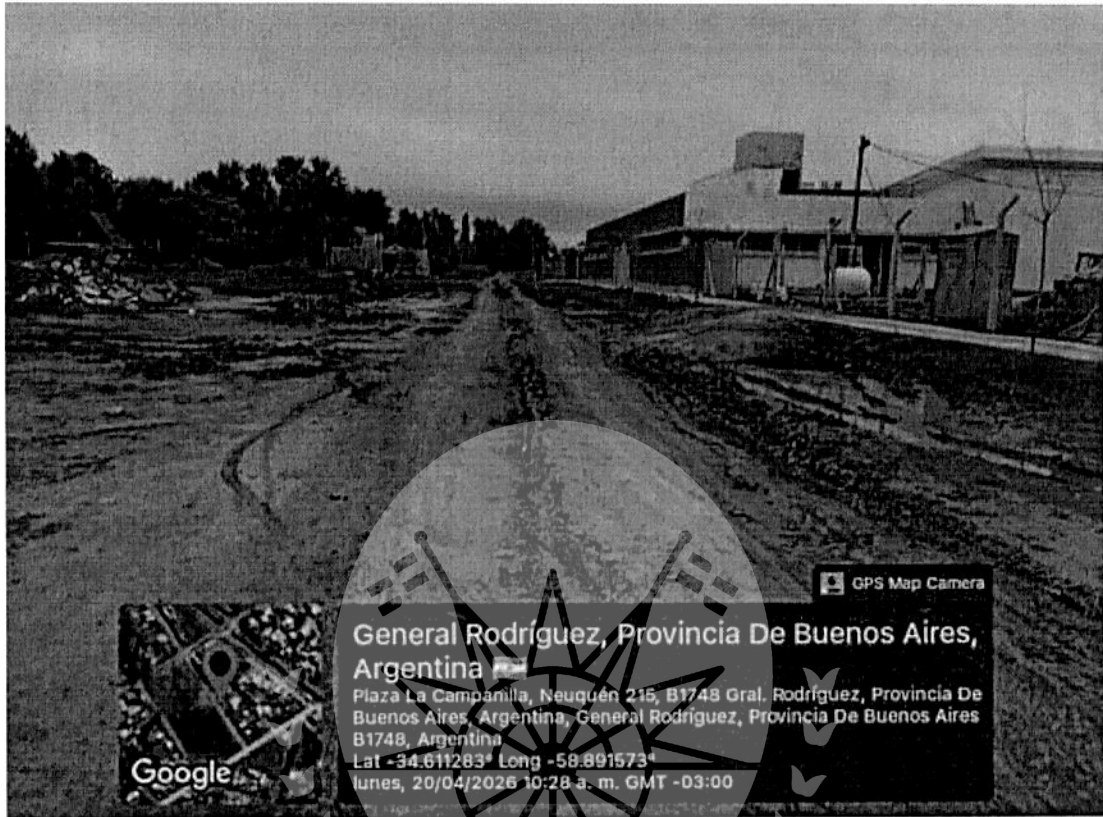


Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ.

  
Luciano Carralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodriguez



## INTENDENCIA



General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina

Plaza La Campanilla, Neuquén 215, B1748 Gral. Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina, General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires B1748, Argentina

Lat -34.611283° Long -58.891573°  
lunes, 20/04/2026 10:28 a. m. GMT -03:00

GPS Map Camera

Google

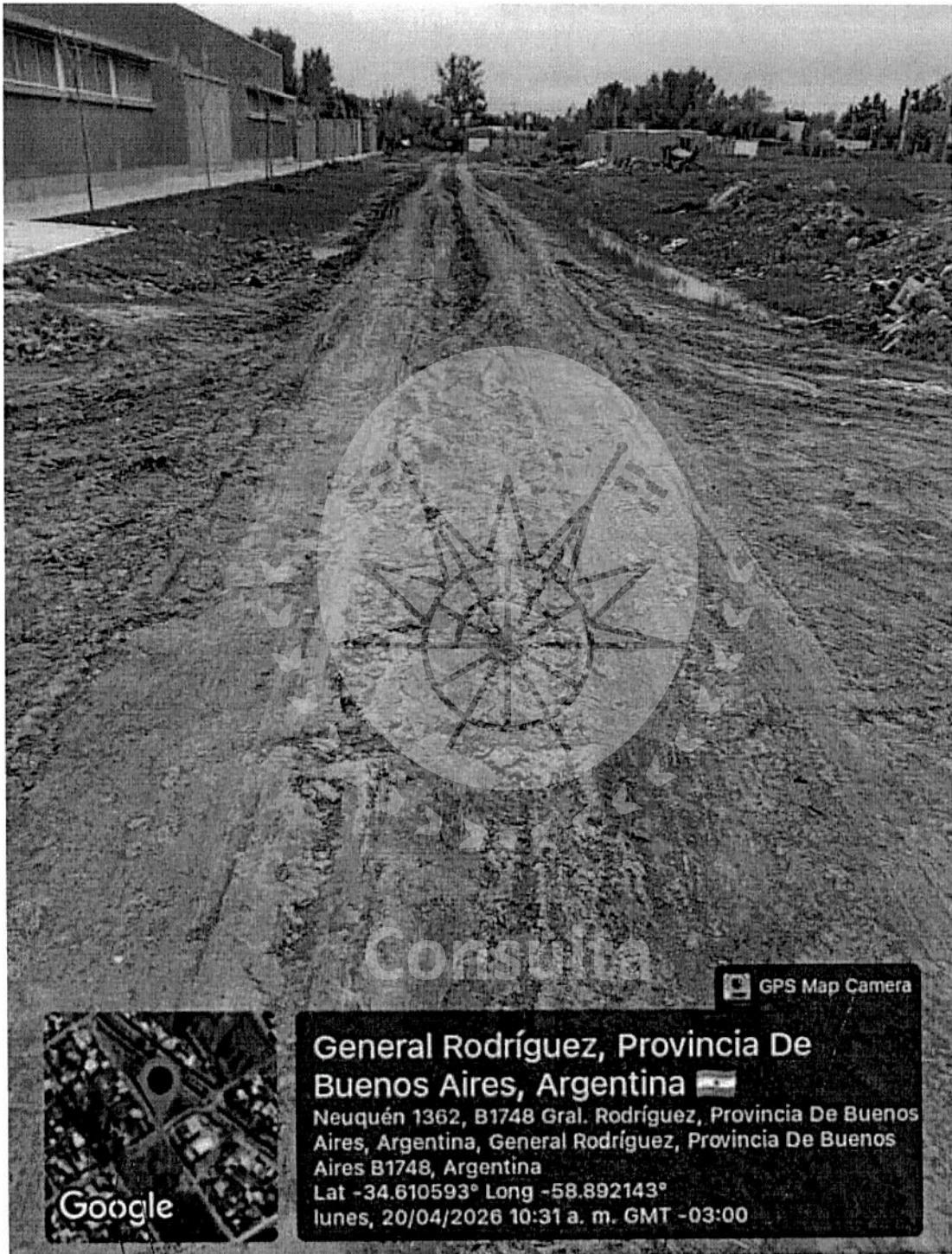
# Consulta

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

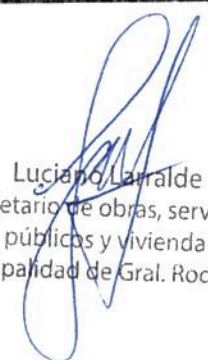
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA

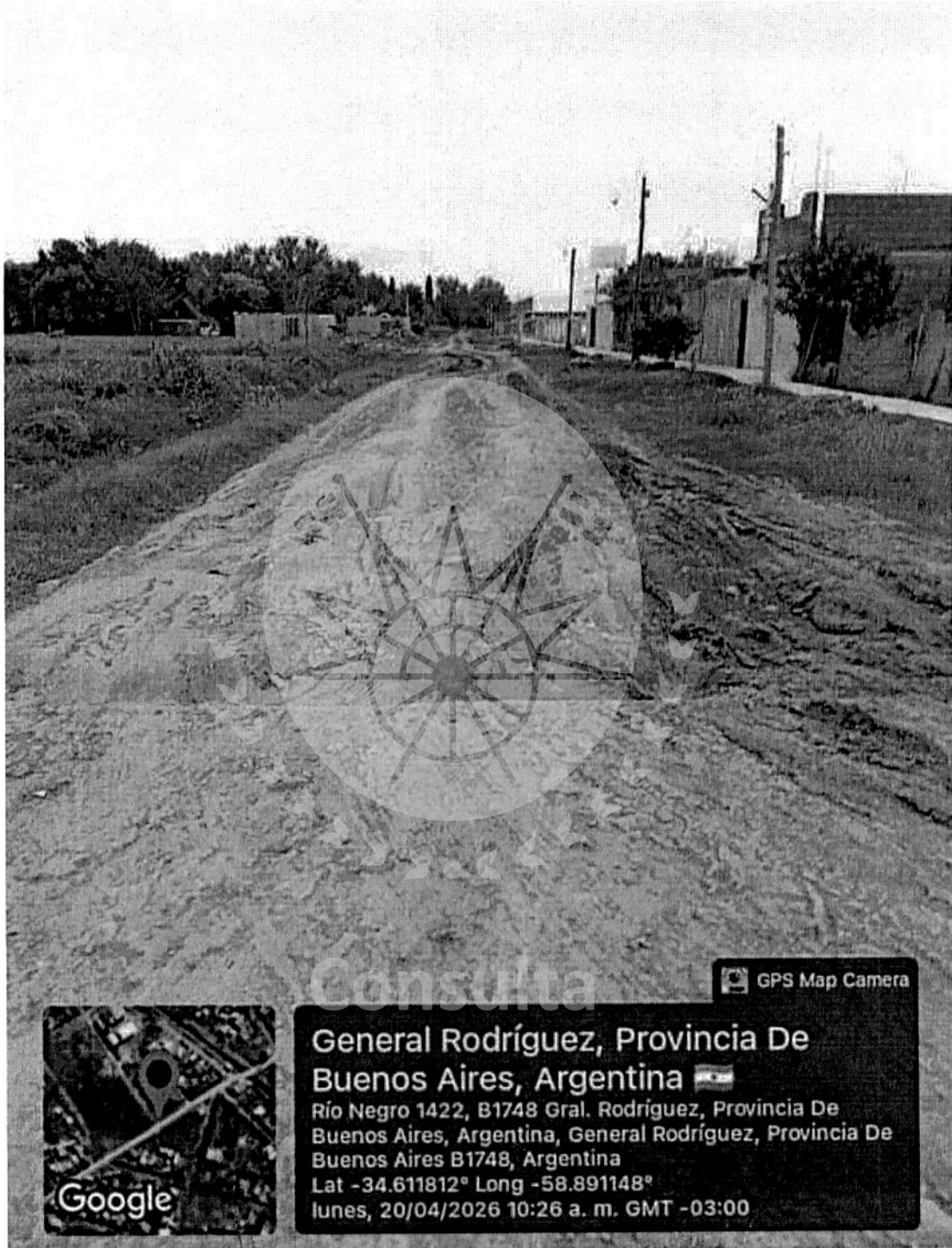


**Lic. Mauro Garcia**  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

  
Luciano Larraalde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodriguez



**INTENDENCIA**



Consulta

GPS Map Camera



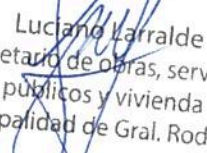
**General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina**

Río Negro 1422, B1748 Gral. Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina, General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires B1748, Argentina

Lat -34.611812° Long -58.891148°

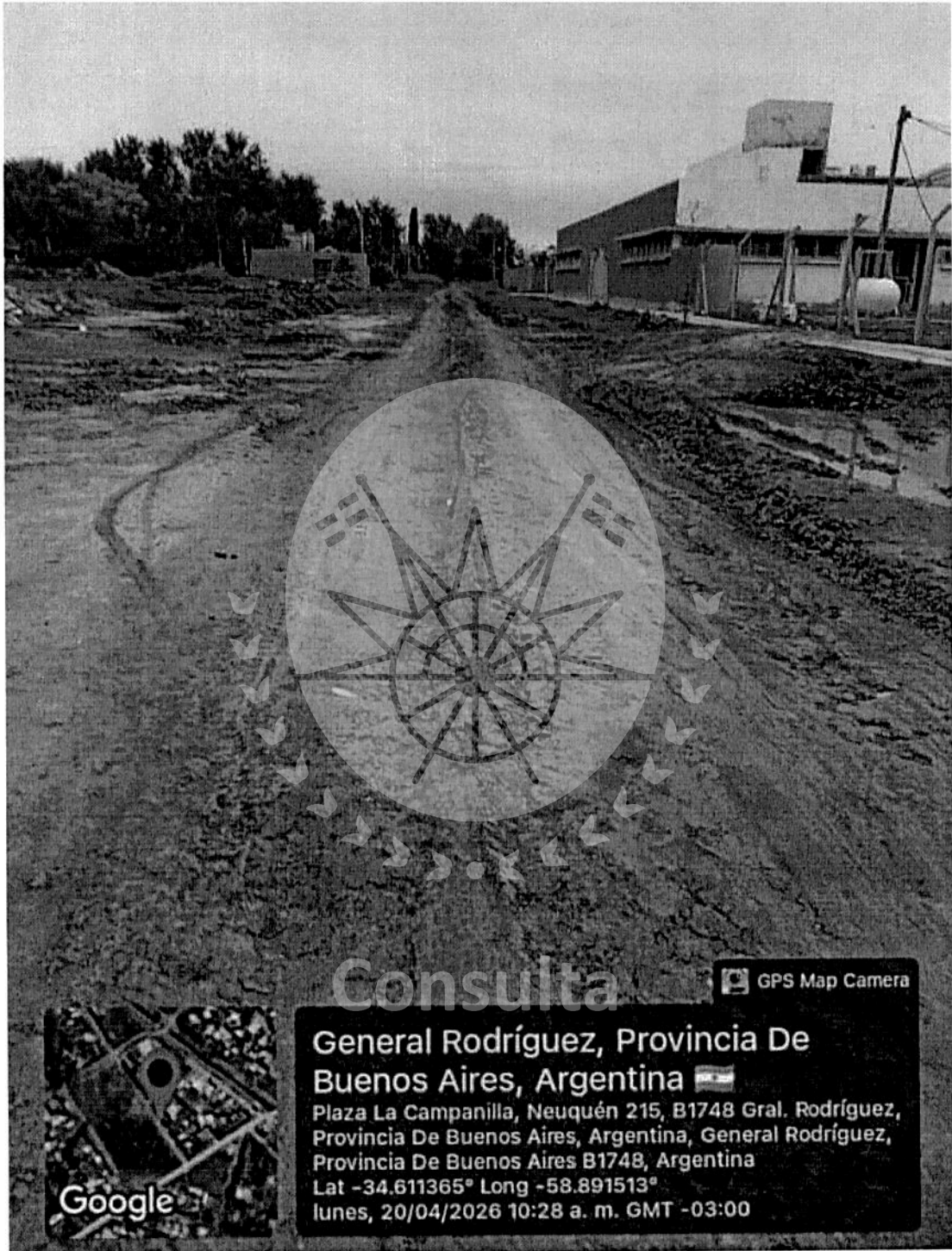
lunes, 20/04/2026 10:26 a. m. GMT -03:00

**Lic. Mauro Garcia**  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ.

  
Luciano Carralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA



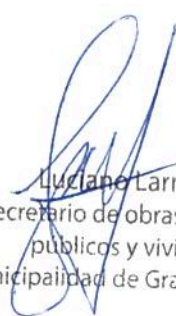
Consulta

GPS Map Camera

General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina

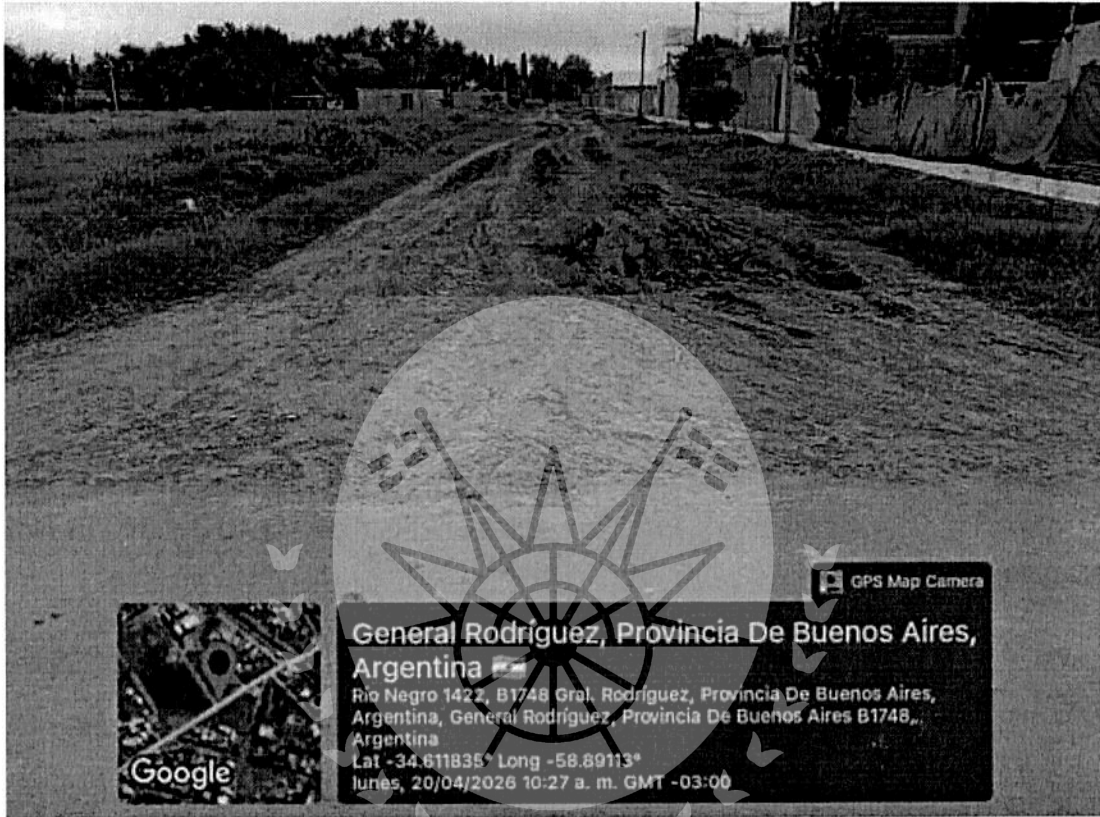
Plaza La Campanilla, Neuquén 215, B1748 Gral. Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina, General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires B1748, Argentina  
Lat -34.611365° Long -58.891513°  
lunes, 20/04/2026 10:28 a. m. GMT -03:00

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ


  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicio  
publicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA



## Consulta

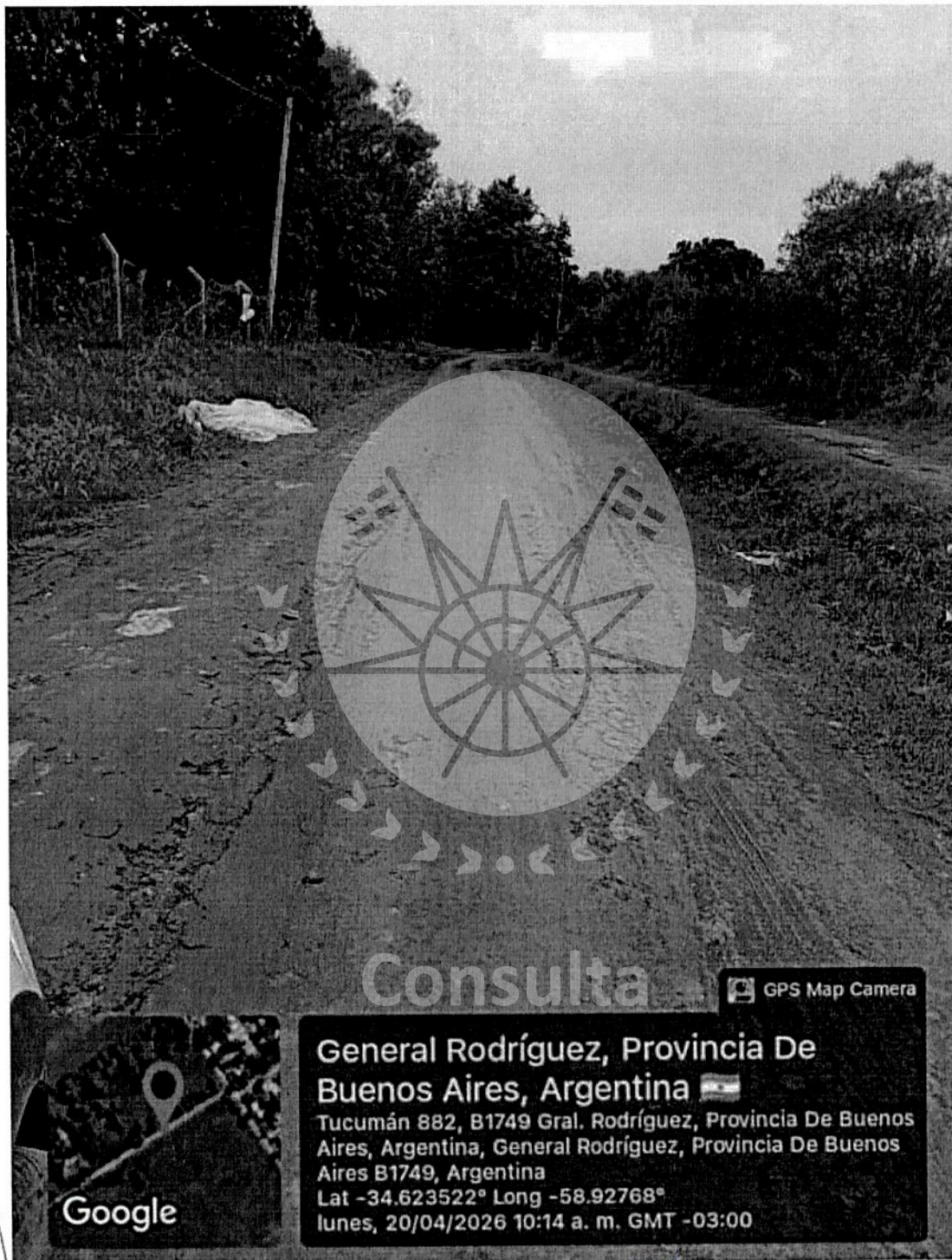
  
Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA

Fotos del sector a intervenir ( Medrano)

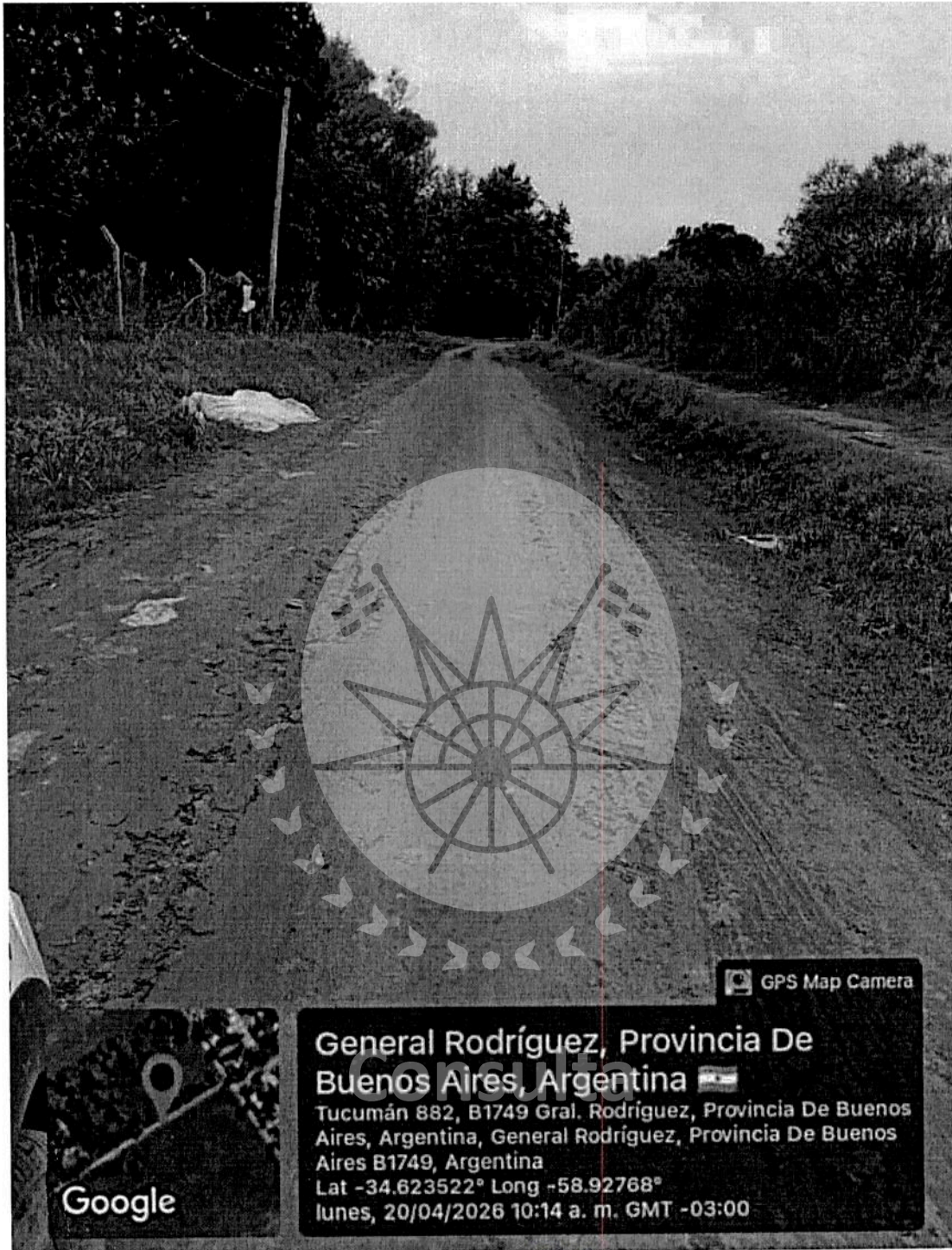


Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

Luciano Larraalde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



**INTENDENCIA**



GPS Map Camera



**General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina**

Tucumán 882, B1749 Gral. Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina, General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires B1749, Argentina

Lat -34.623522° Long -58.92768°

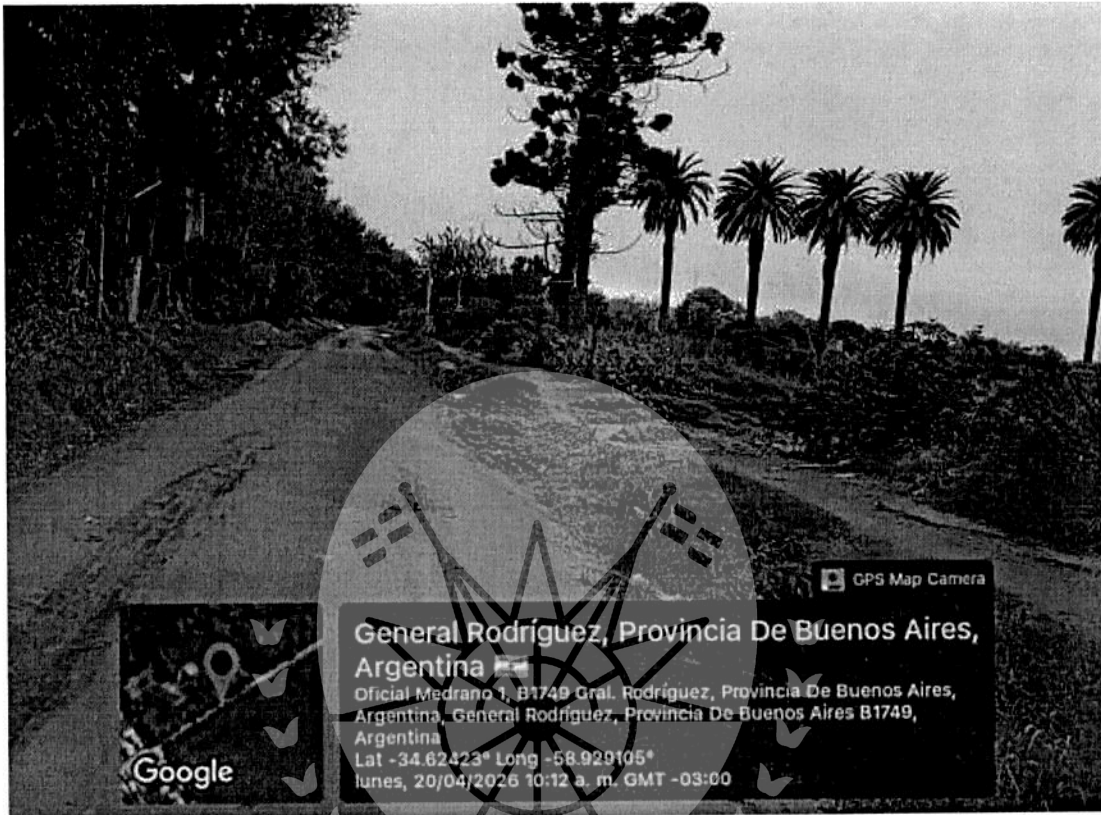
lunes, 20/04/2026 10:14 a. m. GMT -03:00

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA



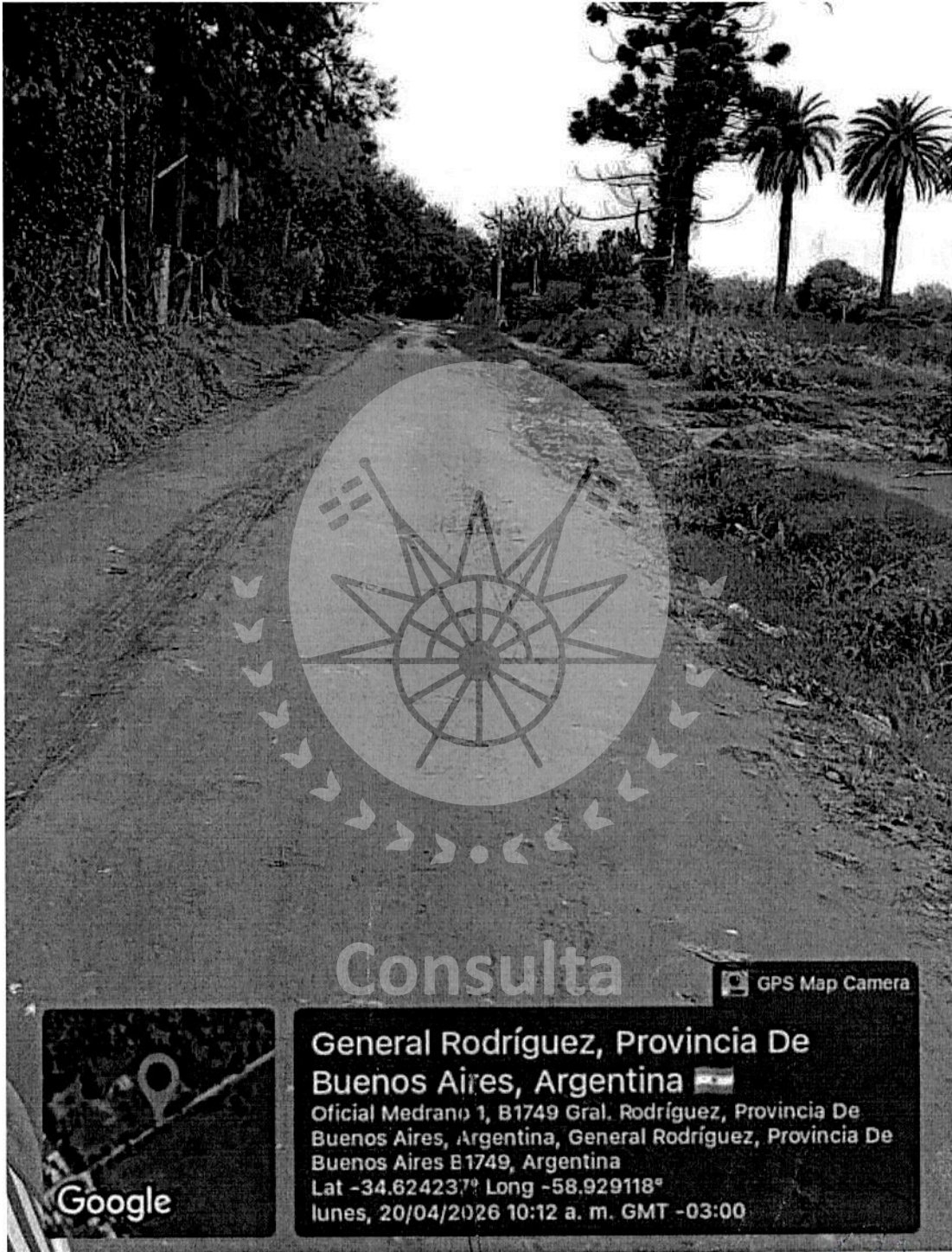
## Consulta

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA



### Consulta

GPS Map Camera

Google


**General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina**

Oficial Medrano 1, B1749 Gral. Rodríguez, Provincia De Buenos Aires, Argentina, General Rodríguez, Provincia De Buenos Aires B1749, Argentina

Lat -34.624237° Long -58.929118°

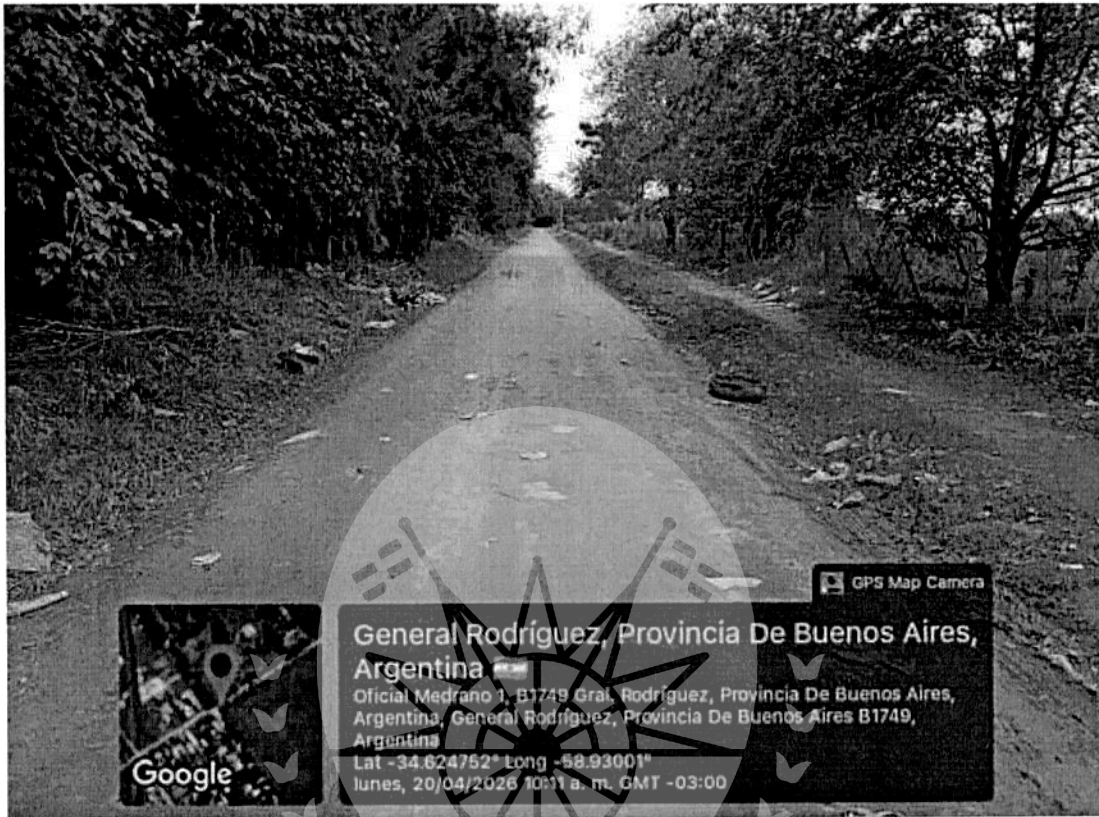
lunes, 20/04/2026 10:12 a. m. GMT -03:00

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ


  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA



Lic. Mauro García  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## INTENDENCIA

General Rodríguez, Prov. Buenos Aires, 16 de Abril de 2026

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos  
de la provincia de Buenos Aires.


Sr. Ministro.  
Gabriel Nicolás, KATOPODIS.  
S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

REF.: Pavimento de Asfalto Caliente

MONTO DE OBRA: \$ 451.458.000,00 (Mes base Abril/2026)  
PLAZO DE OBRA: 90 DIAS

### Memoria descriptiva

- **Diagnóstico del sector de la intervención:** *el Sector a tratar corresponde a mejorar calles del distrito, generando distintas conexiones y mejorando la accesibilidad de los vecinos.*
- **Descripción del alcance de la obra:** *consiste en mejorar la conectividad de la calle a tratar, todo para lograr tener un mayor alcance del mismo se favorecerá dichos recorridos. -*
- **Objetivos del proyecto:** *el objetivo principal es producir la puesta de valor de este sector que es fundamental para los habitantes ya que es un lugar de mucha concurrencia vehicular, de esta forma se lograr circular sin problemas ya que se va a reconstruir y adecuar mucho este sector a intervenir.*
- **Impacto social del proyecto:** *toda obra de infraestructura genera un impacto significativo en el avance social del barrio, dado que a partir de esto la gente podrá desplazarse con más normalidad que la actual, también así se produce un cercamiento de la sociedad a la urbanización, además de favorecer a la situación de seguridad dado que, al mejorar esa calle, se podrán desplazar mejor. -*
- **Población total a beneficiar:** *se estiman entre directos e indirectos un total de 10000 personas que se beneficiaran con esta obra, así mismo no es cuantificable cuanto más puede mejorar una obra de infraestructura, dado que la mismo producirá un cambio en todo el predio. -*



  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez




## INTENDENCIA

- **Generación de empleo con referencia a la paridad de género:** *(completar con la proporción entre hombres/mujeres)*
- **Mano de obra a emplear:** *se estiman unos 20 puestos de trabajos directos y 15 indirectos*
- **Modalidad de contratación:** la contratación se realizará por licitación pública o según lo determine la L.O.M. y el plazo de obra estimado es de 90 días. -

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.



Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ



Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez

## MEMORIA TECNICA

Pavimento de Asfalto Caliente

Descripción del Proyecto:

### 1.1. Cartel de obra con sosten metálico

El Contratista deberá proveer y colocar 2 carteles de obra (según modelo enviado por el Ministerio) en el lugar que indique la Inspección de Obra, confeccionado de acuerdo al modelo que esta formule, de acuerdo al plano, a las dimensiones, tipografía y leyenda que allí se soliciten o con las directivas que oportunamente se impartan; no pudiendo colocarse en obra ningún letrero sin la previa conformidad de la Inspección de Obra.

Dicho cartel de obra deberá ser instalado una vez firmada el Acta de Inicio o la Orden de Comienzo según correspondiera, y permanecerá en las condiciones especificadas hasta el momento que la Inspección de Obra determine su retiro, sucediendo ello en fecha posterior a la Recepción Provisional de la Obra.

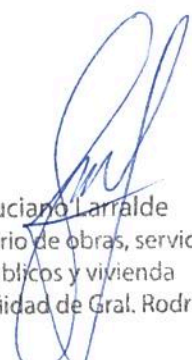
La instalación se realizará de modo tal que este se sitúe en un lugar visible y bien iluminado, debiendo en su caso contar con iluminación propia si correspondiere, tomando la previsión que dicha instalación se realice de modo tal que no dañe las construcciones existentes.

El cartel deberá ser de chapa, metálico, sobre bastidor del mismo material o de madera, perfectamente terminados y sin presentar salientes ni rebabas, y en todo el transcurso de la obra deberán hallarse en perfecto estado de conservación.

### 2.1 PERFILADO Y RECOMPACTADO DE LA SUB-RASANTE, ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)

Antes de comenzar las tareas de las calles a intervenir se deberán hallarse debidamente conformada y perfilada en toda su traza, para poder realizar el aporte de tosca compactada con cal.

Se deberá retirar todo material de tipo orgánico o inorgánico tales como restos de mampostería, metales, maderas, etc., que entorpezcan las tareas de perfilado y de alteo de camino, colocándolas donde la Inspección lo determine. En aquellos sectores donde el ancho o la altura del montículo condicione la operatividad de los equipos, deberá preverse su corrimiento o descrestado con equipos adecuados, conforme lo establecido en el proyecto ejecutivo.



Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez

2.2 APORTE DE TOSCA COMPACTADA CON CAL, (20 CM) ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)

Se construirá una vez cumplidos las exigencias establecidas en los ítems anteriores, respetando las dimensiones especificadas en los planos correspondientes.

La densidad de la misma no deberá ser inferior al 93% de la máxima del ensayo "Proctor Standard".

Este suelo deberá responder a los siguientes valores:

C.B.R embebido no menor de 20

Índice de plasticidad menor de 10

Limite líquido menor de 35

Hinchamiento menor de 1% (medido en el ensayo C.B.R)

Descripción:

Consiste en la ejecución de todas las operaciones necesarias para obtener una mezcla íntima y homogénea de suelo tosca compactada con cal que, con una adecuada incorporación de agua, permita obtener el espesor y perfiles transversales y longitudinales establecidos en los planos del proyecto.

Suelos (tosca)

Será de características uniformes y no contener residuos herbáceos o leñosos.

Cal

La cal será comercial hidratada, midiéndose según concepto de "Cal útil Vital". En ningún caso la Inspección Municipal, aceptará cal que presentase indicios de fragüe, pudiéndose rechazar dicha partida en forma parcial o total.

Para obviar este inconveniente se arbitrarán los medios necesarios a fin de evitar que la cal esté en contacto con la humedad.

La cal a utilizar deberá cumplir con el siguiente requisito de fineza:

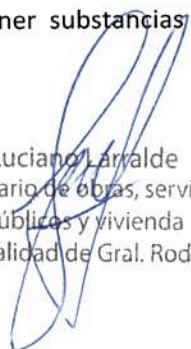
Máximo permisible retenido en tamiz #50	0.5%
Máximo permisible retenido en tamiz #80	5.0%
Máximo permisible retenido en tamiz #20	15.0%

Agua

El agua que sea utilizada para la ejecución no deberá contener substancias perjudiciales, pudiendo emplearse agua potable en todos los casos.

Composición de la mezcla:

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez





La mezcla se dosificará en porcentajes referidos a peso suelo seco. El porcentaje a agregar se especificará en por ciento de "Cal útil Vial" que se calculará para cualquier cal comercial.

El Porcentaje a aplicar será 8%

#### Equipo

El equipo, herramientas, y maquinarias necesarias para la realización de la construcción se deberán encontrar en obra y aprobados por la Inspección Municipal previo al comienzo de los trabajos.

Este equipo deberá mantenerse en una condición de trabajo satisfactoria, pudiendo la Inspección Municipal exigir su retiro y reemplazo en caso de observarse deficiencias o mal funcionamiento de alguno de ellos.

Los elementos a utilizarse para riego y distribución uniforme de la humedad deberán estar provistos de elementos de riego a presión de modo que aseguren una fina pulverización del agua, con barras de distribución apropiadas de suficiente cantidad de picos por unidad de longitud y con válvulas de corte e interrupción rápida o total. Los elementos de riego aprobados se acoplarán a unidades autopropulsadas, no permitiéndose en caso alguno, el arrastre o remolque de los tanques regadores.

### 2.3 VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGÓN H30 - ESP. 15 CM X 70 CM (Calle Mendoza y Neuquén)

La inclusión de la viga de contención de 0,70 m de ancho y 0,15 m de espesor en las calles **Mendoza y Neuquén** (Barrio La Campanilla) responde a una necesidad de diseño estructural y seguridad hidráulica que no está presente en la calle Medrano, basada en los siguientes puntos:

#### 1. Transición de Rigidez y Control de Erosión

- **Proximidad al Canal:** Debido a que las calles Mendoza y Neuquén colindan con un canal, el borde de la calzada está expuesto a procesos de erosión hídrica lateral que pueden descalzar la base de tosca compactada.
- **Ancho de Apoyo (0,70 m):** El ancho de 70 cm funciona como una plataforma de transición que aleja el punto de mayor presión de carga del tránsito del borde crítico del talud del canal.
- **Efecto "Viga de Borde":** Al ser de hormigón H30, esta estructura absorbe los esfuerzos de corte y evita el "desgranamiento" del concreto asfáltico en la unión con la banquina, algo vital en zonas donde el terreno natural es menos estable por la humedad del canal.
- **La viga de contención requiere de una malla Q188;** Esta estará a lo largo de la misma como doble armadura (Q188) inferior y superior unificada para evitar roturas con la compresión de utilización de la calle.

Lic. Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



## 2. Confinamiento de la Capa de Tosca con Cal

- **Estabilidad Lateral:** El pavimento asfáltico se apoya sobre 20 cm de tosca con un 8% de cal. Este material requiere confinamiento lateral para mantener la densidad del 93% del Proctor Standard.
- **En estas calles :** La viga es indispensable para garantizar la **vida útil del asfalto**. Sin ella, la filtración de agua proveniente del canal y la falta de soporte en los bordes provocarían fisuras longitudinales.
- **Hormigón H30:** Se utiliza este tipo de hormigón para asegurar una resistencia característica y una durabilidad superior ante los ciclos de humedad/sequía propios de la cercanía a un curso de agua. La misma una vez colocado el hormigón se deberá curar para evitar evaporaciones y futuras fisuras.
- **Colocación:** La viga se construye previa autorización de la inspección, interponiendo un manto de polietileno para asegurar el correcto curado y evitar la pérdida de agua de amasado hacia la subrasante.

Estando aprobada la base por la inspección, y previa autorización de la misma, se construirá el pavimento de hormigón simple tipo "H 30", de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes, interponiendo un manto de polietileno.

- ESPESOR PAVIMENTO: 0,15 m.

### Resistencia del hormigón

La calidad de hormigón será tipo "H 30" y se medirá por su resistencia a la compresión que se fija en 300 kg/cm<sup>2</sup>. a los 28 (veintiocho) días de edad, medida sobre probeta cilíndrica, de una relación de esbeltez igual a 2.

Se establecen, en esta especificación, las características y exigencias que deberán cumplir, tanto la mezcla elaborada como los materiales que la componen.-

- Clasificación: Hormigón tipo H30
- Resistencia característica mínima:  $\sigma'_{bk}$ : 300 Kg/cm<sup>2</sup>.
- Contenido mínimo de cemento: 420 kg/cm<sup>3</sup>
- Razón agua – cemento máxima: 0,45
- Asentamiento: 5 / 8 cm. (Tolerancia +/- 1 cm.
- Tamaño máximo del agregado grueso: 32 mm.

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



**MEDICIÓN** Los trabajos serán medidos en metros cuadrados (m<sup>2</sup>) pavimento de hormigón terminado, podrá ser por separado tanto en H 08 y H 30 o por metros cuadrados terminado completo, lo mismo se estudiara y se pondrá de acuerdo con la inspección de obra

### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONSTRUCTIVAS HORMIGON H30**

El presente pliego será utilizado como base para el hormigón, la inspección de obra definirá en caso de suscitarse alguna discrepancia en los pliegos, no obstante siempre primaran las reglas del buen arte.-

#### **MATERIALES**

##### **- Agregados pétreos**

Los agregados pétreos consistirán en materiales provenientes de la trituración de rocas sanas y arena de río.

Las características de los agregados pétreos, cumplirán las exigencias establecidas en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO" y 1666-2

"HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE".-

##### **- Cemento**

Se utilizará cemento, de marcas aprobadas oficialmente, que cumplan los requisitos de calidad contenidos en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND, HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO" y 1666-2 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE".-

##### **- Aditivos**

El empleo de aditivos se admitirá únicamente previa autorización por escrito de la Inspección, en cada hormigonada.

##### **- Características del hormigón**

Las características del hormigón de cemento Portland, cumplirán las exigencias establecidas en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO", 1666-2 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE", y las que se indican a continuación.

El hormigón a proveer tendrá, como mínimo, una resistencia media de rotura a compresión simple, a la edad de veintiocho (28) días de trescientos diez (420) kg/cm<sup>2</sup>.



Municipalidad de  
**General  
Rodríguez**



**Me gusta**  
General Rodríguez  
Gobierno del Pueblo

El hormigón debe desarrollar el setenta (70) por ciento de su resistencia a compresión, como máximo, a las setenta y dos (72) horas de hormigonado.

- PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN
- Preparación de la mezcla

La preparación de la mezcla respetará lo descrito en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO", 1666-2 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND.

HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE" y esta especificación técnica.-

- Transporte

El transporte a obra de la mezcla respetará lo descrito en el Reglamento CIRSOC 201 "PROYECTO, CÁLCULO Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", las Normas IRAM 1666-1 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. REQUISITOS, INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN Y MÉTODOS DE ENSAYO", 1666-2 "HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND. HORMIGÓN ELABORADO. ELABORACIÓN Y TRANSPORTE" y esta especificación técnica.-

- Control de calidad del hormigón

La Inspección ejecutará periódicamente todos los ensayos de control que considere necesarios y en caso que los resultados de los mismos no respondan a las exigencias establecidas, informará de inmediato al Contratista, quién deberá dar la solución aceptable al problema.

El Contratista o su representante deberá presenciar todos los ensayos, la ausencia del mismo no dará derecho a reclamo alguno.

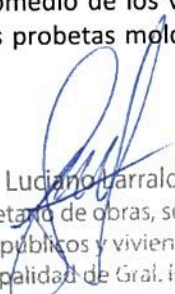
El control mínimo consistirá en la preparación de un (1) juego de (2) probetas cilíndricas por cada camión que llegue al lugar de los trabajos.

Las probetas se moldearán y curarán en las condiciones establecidas en la norma IRAM 1524/67, en común acuerdo entre el Contratista y la Inspección.

Las probetas se someterán al ensayo de compresión simple. Este ensayo se realizará de acuerdo a lo especificado en la norma IRAM 1546, en un laboratorio aprobado por la Inspección. El costo de estos ensayos será por cuenta del Contratista y no recibirá pago directo alguno.

Los ensayos de resistencia a compresión simple se harán a los veintiocho (28) días de edad. Para edades distintas, la resistencia se determinará con los valores de la curva edad - resistencia presentada.

Se define como resistencia del hormigón provisto ( $R_{prov}$ ) al promedio de los valores obtenidos de los ensayos de resistencia a compresión simple de las dos probetas moldeadas provenientes de cada camión.

  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



Municipalidad de  
**General  
Rodríguez**



**Me gusta**  
General Rodríguez  
Gobierno del Pueblo

Equipo para la colocación, distribución, compactación y terminación superficial del hormigón

#### Moldes

##### a) Laterales

Los moldes laterales serán metálicos de altura igual o mayor espesor de los bordes de la losa, rectos, libres de toda ondulación y en su coronamiento no se admitirá desviación alguna. El dispositivo de unión entre las sucesivas secciones o unidades será tal que impida movimiento o juego en tales puntos de unión.

Los moldes tendrán una superficie de apoyo o base, una sección transversal y una resistencia que les permita soportar sin deformaciones ni asentamientos las presiones originadas por el hormigón al colocarse y el impacto y vibraciones de los pisones, reglas vibradoras y equipos mecánicos de distribución, compactación y terminación que pudieran emplearse.-

La longitud mínima de cada sección o unidad de los moldes rectos será de 3 metros. En las curvas se emplearán moldes preparados de manera que respondan al radio de aquellas.

Los moldes contará con un sistema de fijación que permita colocarlos y mantenerlos firmemente asegurados al terreno, mediante estacas de acero, impidiendo que sufran movimientos o asentamientos durante las operaciones de hormigonado.-

La inspección podrá rechazar y ordenar el reemplazo y retiro de la obra de los moldes torcidos, averiados, defectuosos, etc, que no encuadren en lo prescripto en esta especificación, no permitiendo su empleo hasta que sean completamente reparados a satisfacción de la inspección.-

#### 2.4 RIEGO DE LIGA (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)

Inmediatamente antes de iniciar la ejecución de la capa asfáltica a construir se aplicará el riego de liga utilizando emulsión bituminosa catiónica de rotura rápida a razón de 0,5 lt/m<sup>2</sup> .

Antes de comenzar el riego, deberá verificarse que la superficie a cubrir se encuentre perfectamente limpia, caso contrario deberá procederse al barrido y soplado de la misma. A tal efecto, el Contratista deberá disponer en obra de una barredora sopladora, sin perjuicio de lo cual realizará las operaciones manuales complementarias que al efecto fuere menester realizar.

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



2.5 CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)

Será responsabilidad del Contratista estudiar la fórmula de la mezcla bituminosa con ajuste a las especificaciones contenidas en el P.E.T.G. de la D.N.V. – Edición 2017 y a la presente especificación particular.

En forma simultánea, el Contratista remitirá al Laboratorio de la Obra, muestras representativas de la todos y cada uno de los materiales que se propone utilizar para la elaboración de la mezcla asfáltica a los efectos de realizar los ensayos de calidad de los mismos y las oportunas verificaciones de la fórmula que presente para su aprobación por la Inspección.

**\*MATERIALES A EMPLEAR**

a) Agregados pétreos:

- Se utilizarán agregados pétreos provenientes de la trituración de roca fresca, de canteras comerciales de la Provincia de Buenos Aires.
- Deberá tener un desgaste < 30 % efectuado sobre muestra representativa, seca, obtenida a la salida del horno de secado.
- Las granulometrías de cada una de las fracciones que compondrán la mezcla de áridos permitirán satisfacer el huso granulométrico especificado para la mezcla a utilizar en la obra.
- Sulfatos solubles > 0,5 % referidos al pasante de tamiz nº 200 de la mezcla de áridos.
- La granulometría de los agregados, incluido el relleno mineral, cuándo éste se utilice, deberá estar comprendido dentro de los límites granulométricos especificados en el P.E.T.G. (D.N.V.-2017).

b) Arena silícea:

- Será de origen comercial y deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- Sales totales: < 1,5 %
- Sulfatos solubles: < 0,5 %
- No contendrá sustancias perjudiciales.

c) Cemento asfáltico:

- Se utilizará cemento asfáltico Tipo III (Norma IRAM Nº 6604) de penetración 70-100.

**CONDICIONES DE LA MEZCLA ASFÁLTICA**

La mezcla asfáltica deberá satisfacer los siguientes requisitos:

Estabilidad Marshall: .....	800 kg
Fluencia: .....	2,0 a 4,5 mm
Vacíos totales: .....	3 % a 5 %
Relación betún/vacíos: .....	70 % – 85 %
Estabilidad residual: .....	75 %

Luciano Larralde  
Secretario de Obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



Municipalidad de  
**General  
Rodríguez**



**Me gusta**  
General Rodríguez  
Gobierno del Pueblo

La mezcla de áridos totales deberá satisfacer los límites granulométricos indicados como "Concreto asfáltico asfáltico para base" en la tabla contenida en el Apartado del P.E.T.G. (D.N.V. – 2017)

#### DISTRIBUCIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA MEZCLA

la mezcla se distribuirá con terminadora asfáltica dotada de control electrónico de gálidos longitudinal y transversal, de forma tal que una vez compactada cumpla con el espesor y el ancho especificado.

La mezcla se compactará hasta obtener una densidad mínima del 98 % de la correspondiente al obtenido en el ensayo Marshall realizado con ajuste a la Norma V.N.E.9-86.

No se admitirán espesores ni anchos menores que los especificados, para lo cual se estimó un espesor mínimo de 0.06 mts.-

#### EJECUCIÓN DE RIEGOS DE CURADO

Para riegos de curado se utilizará emulsión bituminosa catiónica de rotura rápida a razón de 0,5 lt/m<sup>2</sup>.

inmediatamente de completada la ejecución de capa a curar y efectuadas que hubieran sido los controles planialtimétricos y de calidad por la Inspección y verificado que la superficie en que será aplicado el riego se encuentra libre de polvo o de material suelto, se aplicará el riego de curado.

Si se verificara la existencia de material suelto o polvo sobre la superficie a regar, se la aplicará un ligero riego de agua y rodillará mediante pasaje de rodillo neumático autopropulsado.

Consulta

Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez



**CÓMPUTO MÉTRICO**

RUBRO	ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	UNI.	CANTIDAD			CANTIDADES	
				A	B	C	PARCIAL	TOTAL
1	RUBRO		Ud.Computo					
	1.1	CARTEL DE OBRA SOSTEN METALICO	UNI				2,00	2,00
2	RUBRO		Ud.Computo					
	2.1	PERFILADO Y RECOMPACTADO DE LA SUB-RASANTE ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	M2					3980,00
		CALLE MENDOZA	M2	168,35		5,94	1000,00	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN	M2	4,50		5,94	26,73	
		CALLE NEUQUEN	M2	47,35		5,94	281,26	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN ALETAS (MEDIDAS IRREGULARES)	M2				42,00	
		CALLE MEDRANO	M2	357,60		6,50	2324,40	
		CALLE MEDRANO ALETAS (MEDIDAS IRREGULARES)	M2				15,61	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN BAJO VIGA DE CONTENCIÓN	M2	414,29		0,70	290,00	
	2.2	APORTE DE TOSCA COMPACTADA CON CAL, (20 CM) ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	M2					3980,00
		CALLE MENDOZA	M2	168,35		5,94	1000,00	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN	M2	4,50		5,94	26,73	
		CALLE NEUQUEN	M2	47,35		5,94	281,26	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN ALETAS (MEDIDAS IRREGULARES)	M2				42,00	
		CALLE MEDRANO	M2	357,60		6,50	2324,40	
		CALLE MEDRANO ALETAS (MEDIDAS IRREGULARES)	M2				15,61	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN BAJO VIGA DE CONTENCIÓN	M2	414,29		0,70	290,00	
	2.3	VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGON H30 - ESP. 15 CM X 70 CM (Calle Mendoza y Neuquen)	M2	414,29		0,70	290,00	290,00
	2.4	RIEGO DE LIGA (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)	LTS				1845,00	1845,00
	2.5	CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M, (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)						3690,00
		CALLE MENDOZA	M2	168,35		5,94	1000,00	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN	M2	4,50		5,94	26,73	
		CALLE NEUQUEN	M2	47,35		5,94	281,26	
		CALLE MENDOZA Y NEUQUEN ALETAS (MEDIDAS IRREGULARES)	M2				42,00	
		CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M(Calle Medrano)	M2	357,60		6,50	2324,40	
		CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M(Calle Medrano) MEDIDAS IRREGULARES (ALETAS)	M2				15,61	

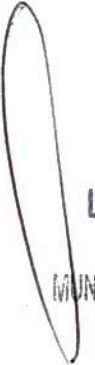
Lic. Mauro Garcia  
 INTENDENTE MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ


Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ  
SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA  
PROGRAMA: OBRA POR LICITACIÓN PÚBLICA  
OBRA: Pavimento de Asfalto Caliente  
UBICACIÓN: Municipio de General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires  
FECHA: ABRIL-2026



COEFICIENTE RESUMEN (FACTOR K)		
<b>COSTO-COSTO</b>		<b>1,000</b>
GASTOS GENERALES E INDIRECTOS	15,00%	0,150
BENEFICIO	10,00%	0,100
<b>SUBTOTAL 1</b>		<b>1,250</b>
GASTOS FINANCIEROS	2,00%	0,025
<b>SUBTOTAL 2</b>		<b>1,275</b>
IVA	21,00%	0,268
RENTAS-IIBB	3,50%	0,045
<b>TOTAL COEFICIENTE RESUMEN</b>		<b>1,587</b>

  
Lic. Mauro Garcia  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

  
Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez

Consulta

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ  
 SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA  
 PROGRAMA: OBRA POR LICITACIÓN PÚBLICA  
 OBRA: Pavimento de Asfalto Calle  
 UBICACIÓN: Municipio de General Rodriguez - Provincia de Buenos Aires  
 FECHA: ABRIL-2026



RUBRO	ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	PRESUPUESTO				% INCIDENCIA	
			UNL.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL		PRECIO RUBRO
1	RUBRO							
	1,1	CARTEL DE OBRA SOSTEN METALICO	UN	2,00	\$ 871.991,20	\$ 1.743.982,40	\$ 1.743.982,40	0,39%
2	RUBRO							
	2,1	PERFILADO Y RECOMPACTADO DE LA SUB-RASANTE ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	M2	3.980,00	\$ 8.600,00	\$ 34.228.000,00		
	2,2	APORTE DE TOSCA COMPACTADA CON CAL. (20 CM) ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	M2	3.980,00	\$ 15.280,00	\$ 60.814.400,00		
	2,3	VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGON H30 - ESP. 15 CM X 70 CM (Calle Mendoza y Neuquen)	M2	290,00	\$ 149.959,94	\$ 43.488.382,60		
	2,4	RIEGO DE LIGA (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)	LTS	1.845,00	\$ 1.633,00	\$ 3.012.885,00		
	2,5	CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M. (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)	M2	3.690,00	\$ 83.515,00	\$ 308.170.350,00		
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 451.458.000,00</b>	<b>\$ 451.458.000,00</b>	<b>100,00%</b>

EL PRESUPUESTO TOTAL POR MATERIALES Y MANO DE OBRA ASCIENDE A LA SUMA DE \$ 451.458.000,00  
 Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Un Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil con 00/00

Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez



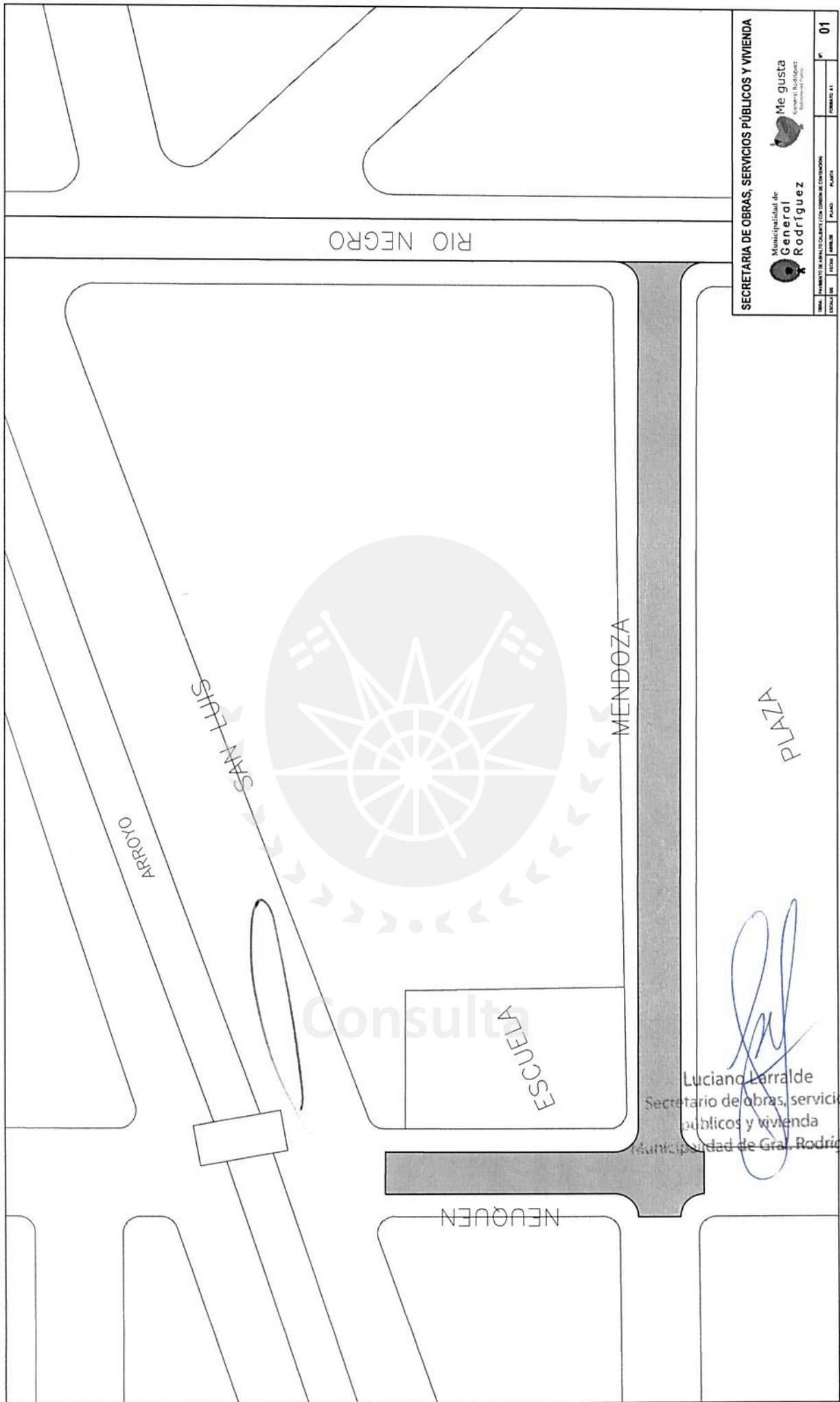
PLAN DE TRABAJOS

1,00	RUBRO	Incidencia (%)	Monto (\$)	0	30	60	90
1,1	CARTEL DE OBRA SOSTEN METALICO	0,39%	\$ 1.743.982,40		100,00%		
2,00	RUBRO						
2,1	PERFILADO Y RECOMPACTADO DE LA SUB-RASANTE ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	21,06%	\$ 34.228.000,00		33,00%	33,00%	34,00%
2,2	APORTE DE TOSCA COMPACTADA CON CAL. ( 20 CM) ( Calle Mendoza, Neuquen y Medrano)	13,47%	\$ 60.814.400,00		33,00%	33,00%	34,00%
2,3	VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGÓN H30 - ESP. 15 CM X 70 CM (Calle Mendoza y Neuquen)	9,64%	\$ 43.488.382,60		33,00%	33,00%	34,00%
2,4	RIEGO DE LIGA (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)	0,66%	\$ 3.012.885,00		33,00%	33,00%	34,00%
2,5	CARPETA CONCRETO ASFALTICO EN 0,06 M, (Calle Mendoza y Neuquen) y (Calle Medrano)	68,25%	\$ 308.170.350,00		33,00%	33,00%	34,00%
<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>	<b>\$ 451.458.000,00</b>		<b>33,00%</b>	<b>33,00%</b>	<b>34,00%</b>
<b>Total periodo</b>					\$ 148.981.140,00	\$ 148.981.140,00	\$ 153.495.720,00
<b>Total acumulado</b>					\$ 148.981.140,00	\$ 297.962.280,00	\$ 451.458.000,00
<b>Total periodo (%)</b>					33,00%	33,00%	34,00%
<b>Total acumulado (%)</b>					33,00%	66,00%	100,00%
<b>90 Dias (Noventa días corridos)</b>					0 (ANTICIPO)	30	60
<b>Financiamiento % - Desembolsos</b>							
<b>Financiamiento Acumulado % - Desembolsos</b>					0,00%	0,00%	0,00%

Lic. Mauro Garcia  
 INTENDENTE MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD de Gral. RODRIGUEZ

Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez

Consulta



SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA



Municipalidad de  
**General Rodríguez**  
Calle 14 de Mayo 1000  
Buenos Aires

Me gusta  
Compartir  
Compartir

ESCALA DE	FECHA	ÁMBITO	PLAZA	PLANTA	FOLIO Nº
					01

Consulta

Luciano Larralde  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gen. Rodríguez

TUCUMAN

SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA



FORMA: PLANTA DE AVANCE DE OBRAS  
Escala: 1:500  
FECHA: 15/05/2018  
PLANTA: PLANTA  
Nº: 02

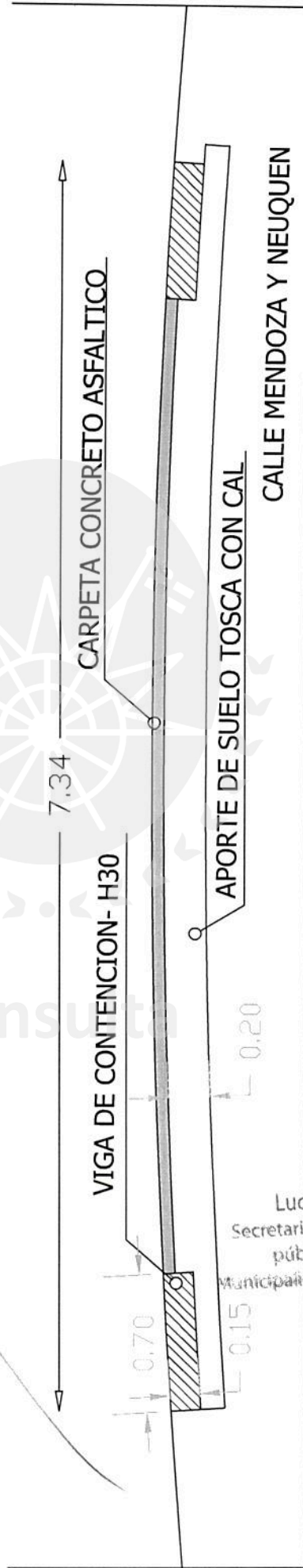
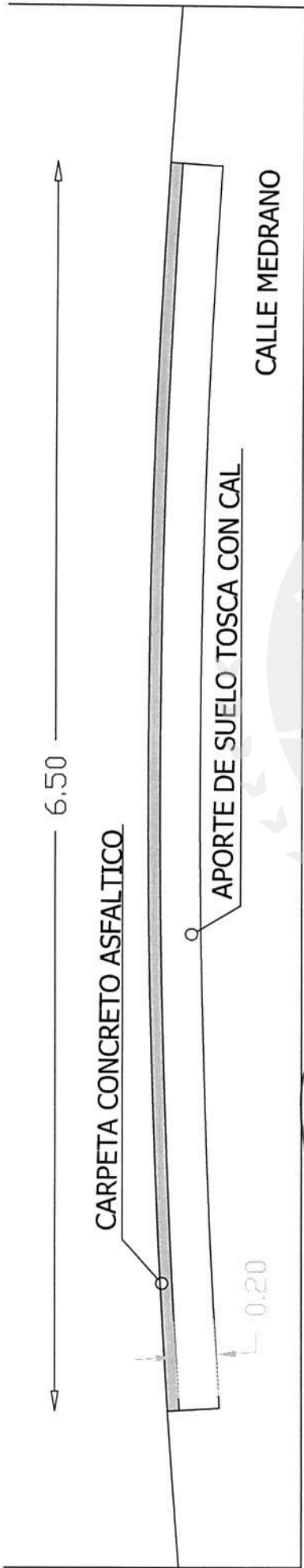
LOS PARAISOS

OFICIAL MEDRANO

Consulta

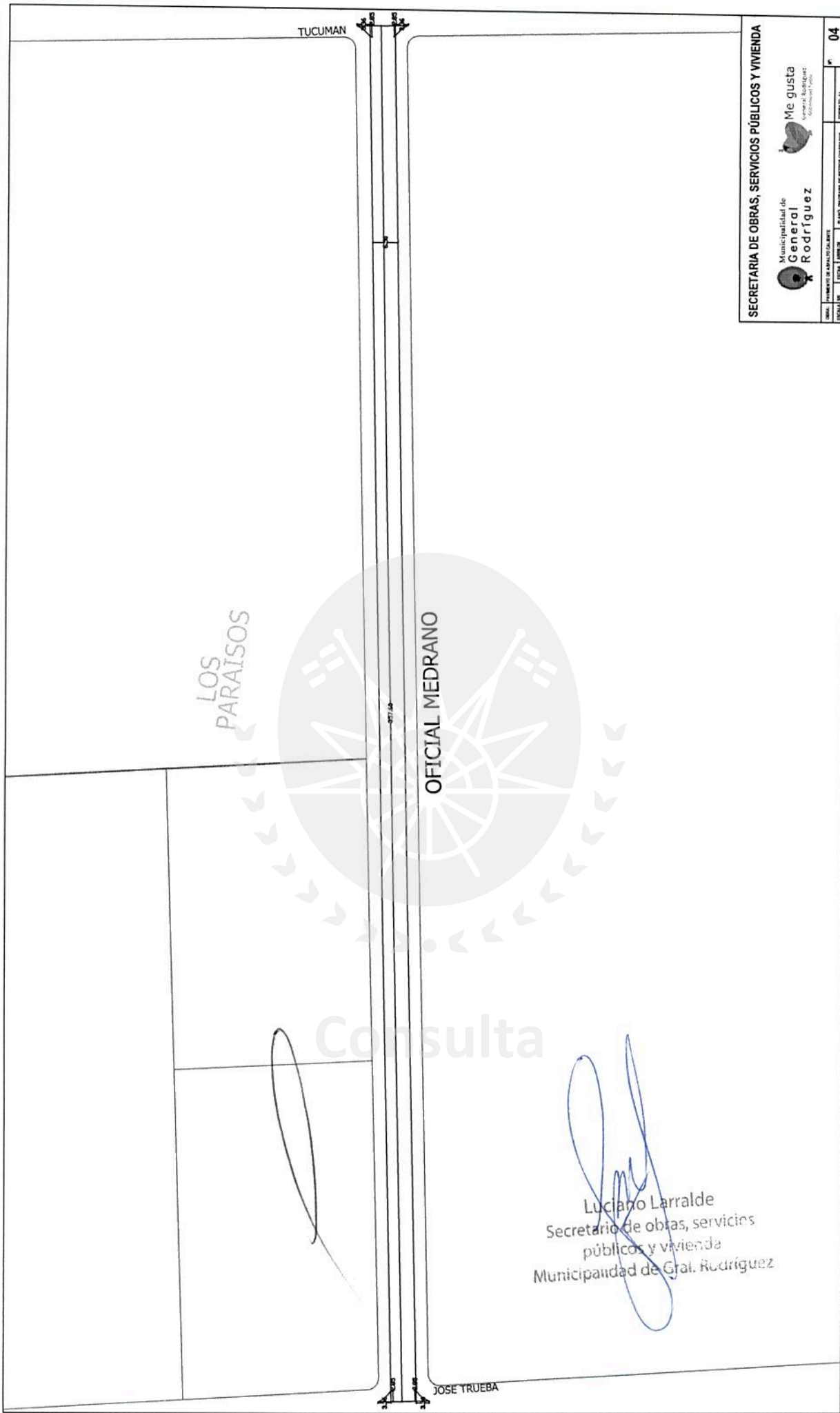
Luciano Larraide  
Secretario de obras, servicios  
públicos y vivienda  
Municipalidad de Gral. Rodríguez

JOSE TRUEBA



Luciano Laralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez





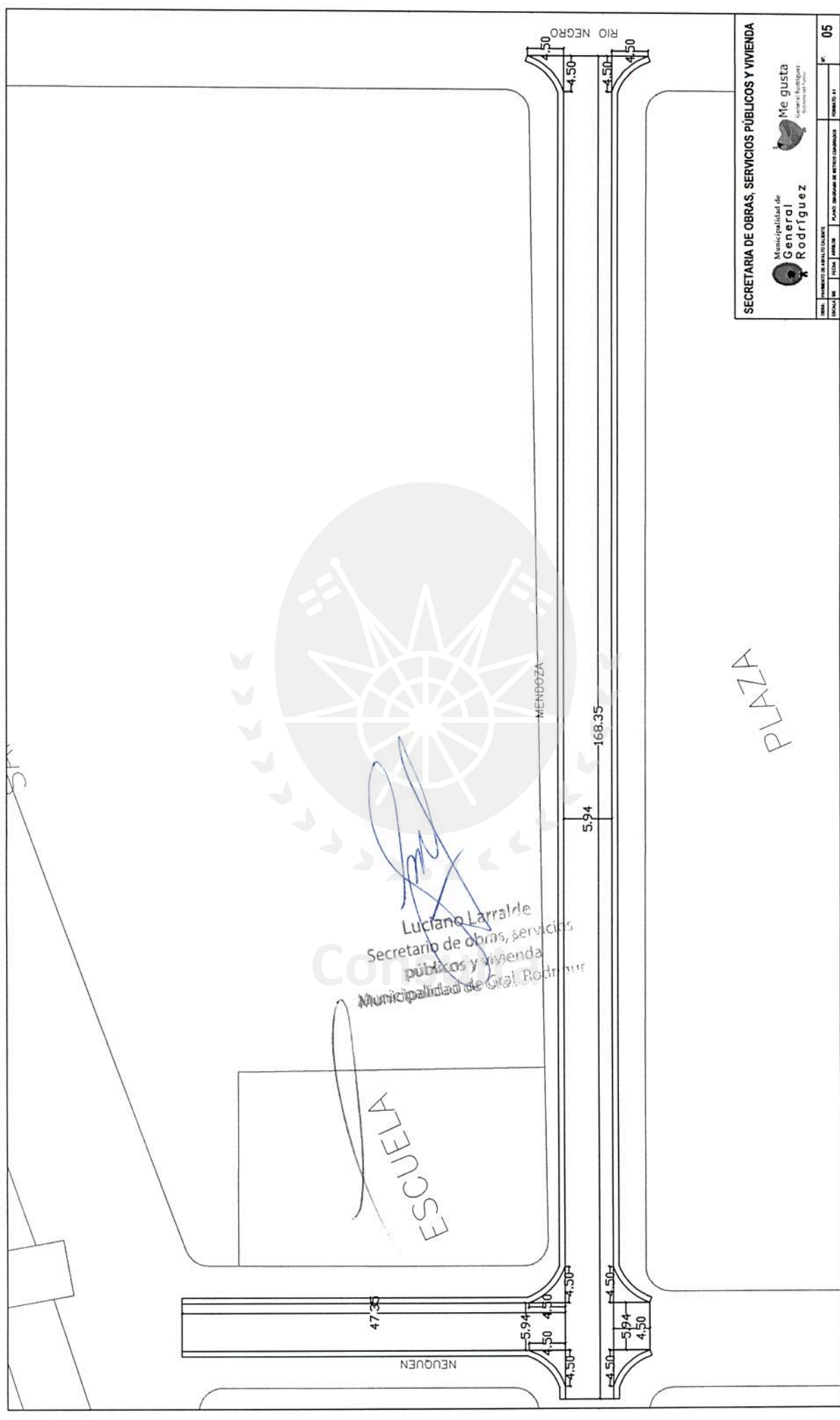
SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA




FECHA	FORMA	PLANO	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	Nº
				04

Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez

SK



  
 Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez

  
 ESCUELA

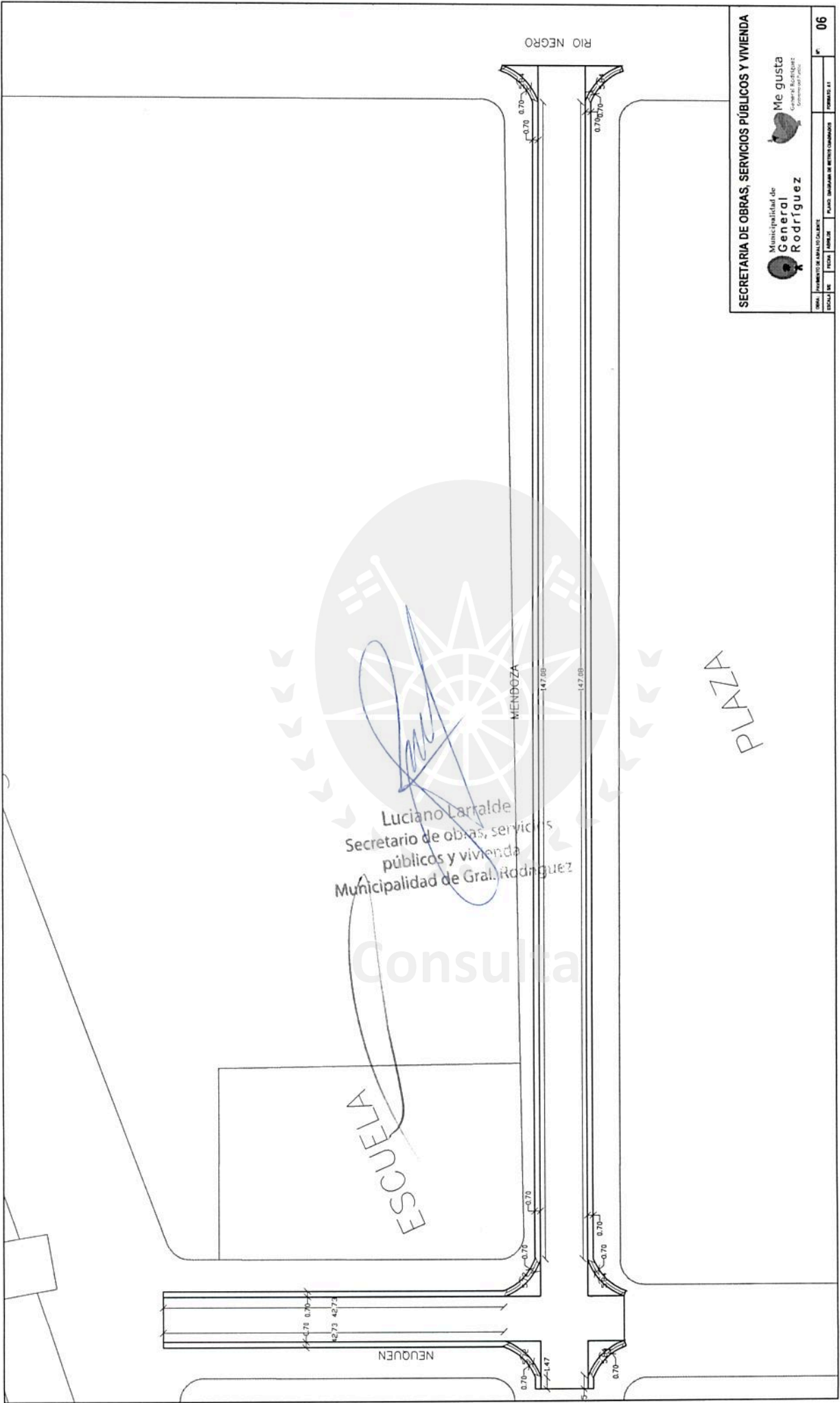
PLAZA

SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA


 Municipalidad de  
**General Rodríguez**  
GOBIERNO LOCAL


 Me gusta  
Gobierno de la Ciudad  
 Municipalidad de General Rodríguez

ESCALA	FECHA	ÁREA	PLAZA	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	Nº
					05



Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodríguez

PLAZA

**SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA**

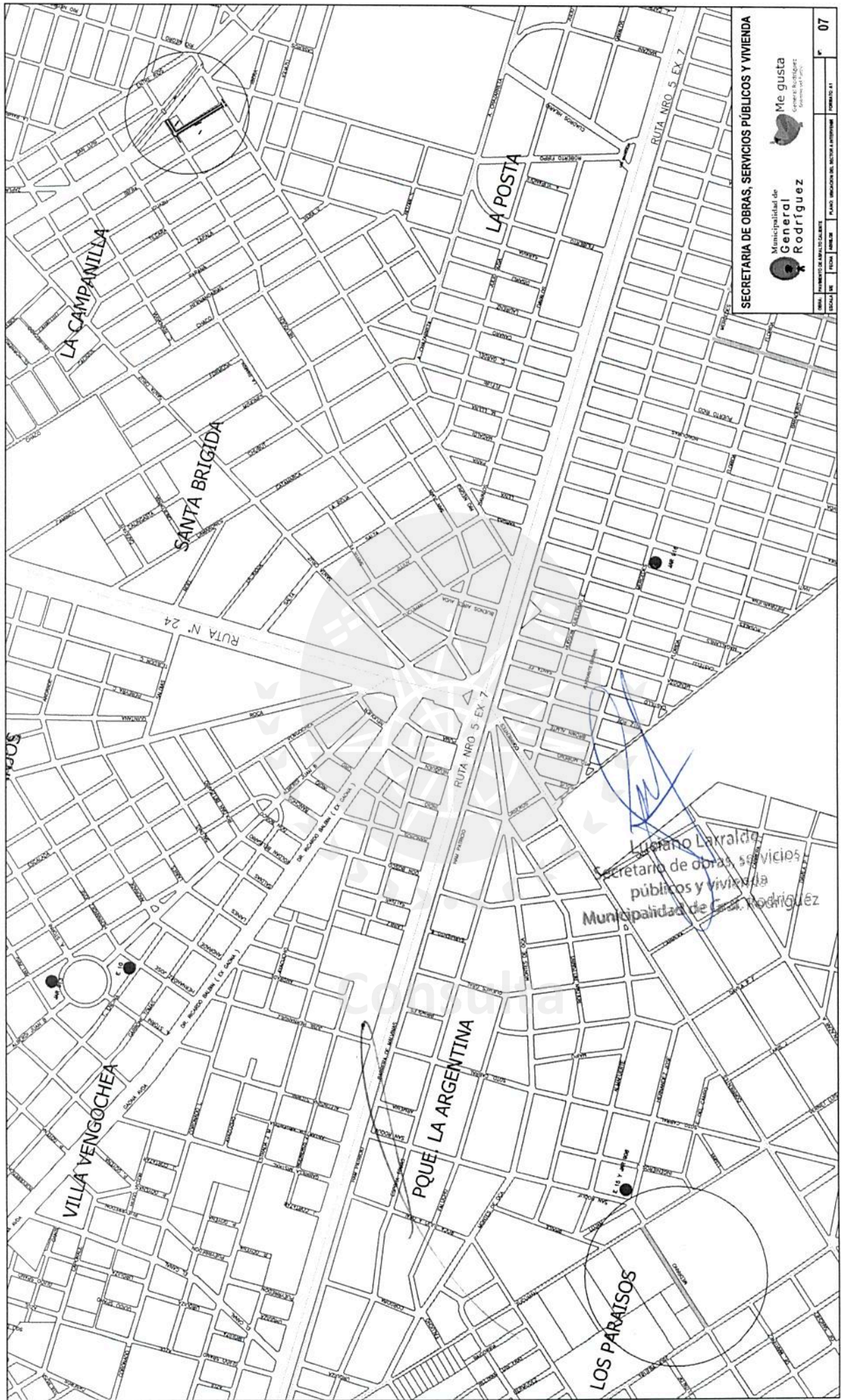
Municipalidad de  
**General Rodríguez**

Me gusta  
 General Rodríguez  
 @MunicipalidadGR

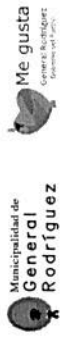
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA

FORMA: PLANO DE OBRAS DE INTERCOMUNICACION

Nº 06



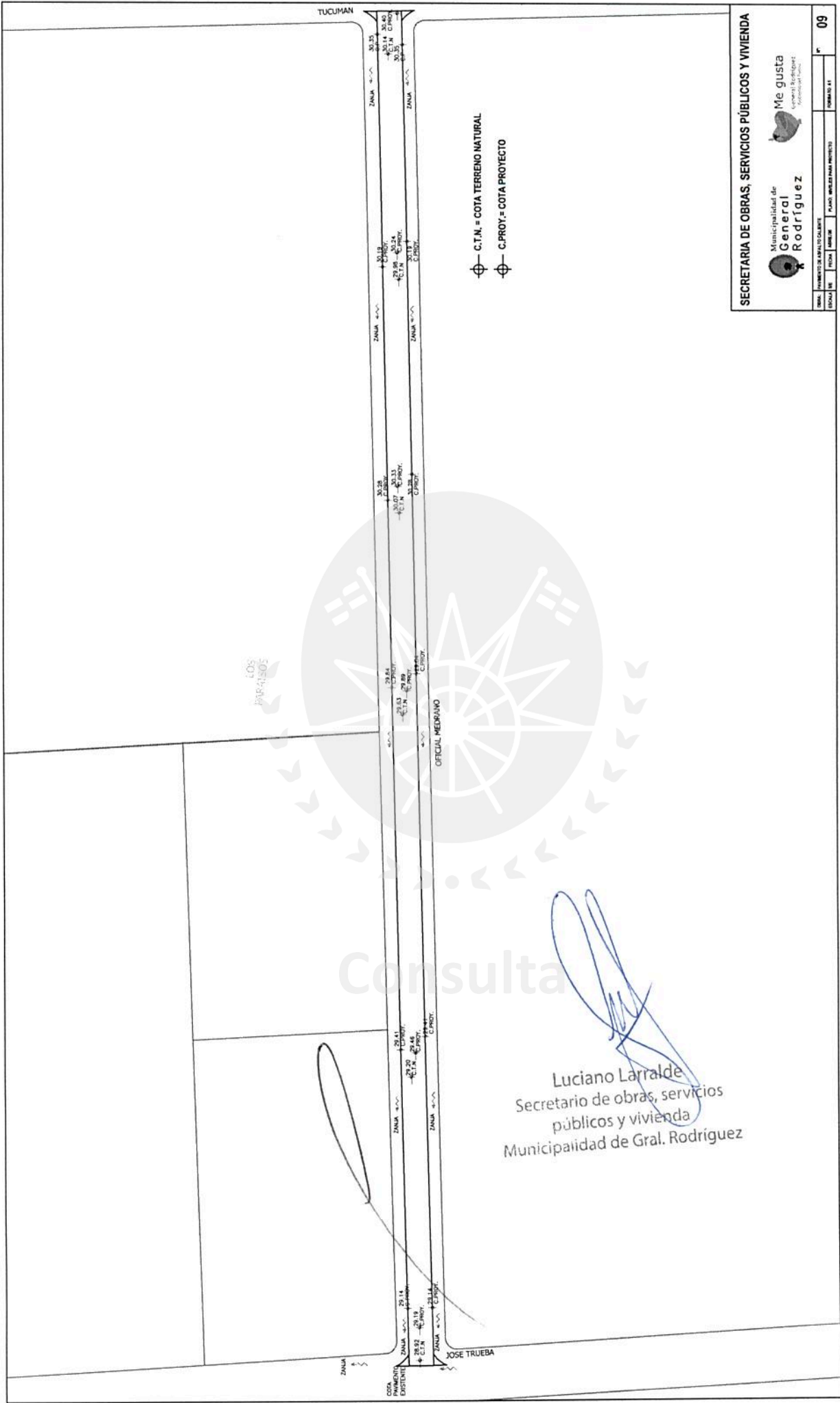
SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA



Me gusta  
 General Rodríguez  
 Argentina

ESCALA	FECHA	PROYECTO	FORMA	NO. DE
				07

Luisano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gen. Rodríguez



⊕ C.T.M. = COTA TERRENO NATURAL  
 ⊕ C.PROY. = COTA PROYECTO

**SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA**

Municipalidad de  
**General Rodriguez**  
 General Rodriguez  
 Provincia de Buenos Aires

Me gusta  
 General Rodriguez

FECHA	PROYECTO	PLANO	INSTRUMENTO	NO.
15/04/18	AV. LOS ANDES	01	18	09

Luciano Larralde  
 Secretario de obras, servicios  
 públicos y vivienda  
 Municipalidad de Gral. Rodriguez

